

DOSSIER TRABAJAR EN LA CALLE

“Trabajar en la calle no es delito”: una aproximación a la venta ambulante en la ciudad de Santiago del Estero (Argentina) a partir de 2021

Eliana Gabriela Sayago Peralta*

<https://orcid.org/0009-0008-0542-5856>

INDES/UNSE/CONICET, Argentina

elianagabrielasayago@gmail.com

Recibido: 29-02-23

Aceptado: 30-04-23

Resumen. Este artículo analiza los modos de organización del trabajo para “ganarse la vida” en espacios públicos de trabajadores/as de la economía popular de la ciudad capital de Santiago del Estero (Argentina) a partir del año 2021. Busca caracterizar las actividades de obtención de recursos y formas de obtención de dinero, describir las prácticas vinculadas con la reproducción social e indagar sobre los significados otorgados al trabajo de la venta en espacios públicos en la actualidad. Para ello, recurre a la socialización de una experiencia etnográfica que describe las prácticas históricamente establecidas en la venta ambulante o de puestos fijos en la zona del Parque y Costanera de la ciudad. Pretende poner en tensión las dimensiones que conlleva “ganarse la vida” para un grupo de trabajadores/as organizados/as en la economía popular. La calle sin duda resulta un espacio de dominación que produce y reproduce sistemáticamente una estructura clasista a la hora de acceder, circular y habitar las diversas situaciones de trabajo en las ciudades. Propone recuperar la noción de

* Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Becaria Doctoral (INDES/UNSE/CONICET) Integra el Grupo de Estudios del Trabajo del INDES.

“la calle” como un lugar múltiple e interseccional, que se transforma en una dimensión central para comprender los modos de organización del trabajo, la obtención de dinero, los significados atribuidos a la venta ambulante. De esta manera, se vale de las herramientas que brinda la etnografía para complejizar la naturaleza de la vida económica y las relaciones sociales a partir de testimonios y vivencias de trabajadores.

Palabras clave: trabajo; venta ambulante; espacios públicos

“Working in the street is not a crime”: an approach to street vending in the city of Santiago del Estero (Argentina) from 2021

Summary. The purpose of this article is to analyze the ways of organizing work to "earn a living" in public spaces of workers of the popular economy (E.P onwards) in the capital city of Santiago del Estero since 2021. That is, to characterize the activities of obtaining resources and ways of obtaining money, to describe the practices linked to social reproduction and to inquire about the meanings given to the work of selling in public spaces at present. To do this, we resort to the socialization of an ethnographic experience that describes the historically established practices of street vending or fixed stalls in the area of the city's Park and Waterfront. That is, we want to put in tension the dimensions involved in "making a living" for a group of workers organized in the popular economy. The street is undoubtedly a space of domination that systematically produces and reproduces a class structure when it comes to accessing, circulating and inhabiting the different work situations in the cities. In line with the thematic call of the dossier, we propose to recover the notion of "the street" as a multiple and intersectional place that becomes a central dimension to understand the ways of work organization, the obtaining of money, the meanings attributed to street vending, etc. In this way, we make use of the tools provided by ethnography in order to make the nature of economic life and social relations more complex, based on the testimonies and experiences of workers.

Key words: work; street vending; public spaces

“O trabalho de rua não é um crime”: uma abordagem da venda ambulante na cidade de Santiago del Estero (Argentina) a partir de 2021

Resumo. O objetivo deste artigo é analisar as formas como os trabalhadores da economia popular (E.P, doravante) da capital Santiago del Estero organizam o seu trabalho para "ganhar a vida" em espaços públicos a partir do ano 2021. Ou seja, caracterizar as actividades de obtenção de recursos e as formas de obtenção

de dinheiro, descrever as práticas ligadas à reprodução social e investigar os significados atribuídos ao trabalho de venda no espaço público na atualidade. Para isso, recorreremos à socialização de uma experiência etnográfica que descreve as práticas historicamente estabelecidas de venda ambulante ou de bancas fixas na área do Parque e da Orla da cidade. Em outras palavras, queremos estressar as dimensões do "ganhar a vida" de um grupo de trabalhadores organizados na economia popular. A rua é, sem dúvida, um espaço de dominação que produz e reproduz sistematicamente uma estrutura de classe no acesso, circulação e habitação das diferentes situações de trabalho nas cidades. De acordo com a chamada temática do dossier, propomos recuperar a noção de "rua" como um lugar múltiplo e interseccional que se torna uma dimensão central para compreender as formas de organização do trabalho, a obtenção de dinheiro, os significados atribuídos à venda ambulante. Deste modo, utilizamos as ferramentas da etnografia para complexificar a natureza da vida económica e das relações sociais, a partir dos testemunhos e experiências dos trabalhadores.

Palavras-chave: trabalho; venda ambulante; espaços públicos

INTRODUCCIÓN

La diversidad de prácticas vinculadas con las formas en que las personas se “ganan la vida” trabajando y organizando los modos para conseguir medios de reproducción y subsistencia en el capitalismo constituyen un campo de interés relevante para disciplinas tales como la sociología, la antropología, la economía, la ciencia política. (Lomnitz, 1975; Perelman, 2017; Fernández Álvarez y Perelman, 2020; Narotzky y Besnier, 2020; Gutiérrez, 2013; Auyero y Servián, 2023). De sus estudios devienen algunas premisas básicas relativas al análisis y comprensión de la economía, de lo económico, de la producción de valor, de la subsistencia diaria, de las estrategias familiares de vida, de la reproducción social, del intercambio, atravesadas por la preeminencia adquirida por la ciencia económica en el transcurso del siglo XX, que posicionó la expansión de los principios de mercado a la mayoría de los dominios sociales y áreas del mundo (Narotzky y Besnier, 2020). Particularmente la sociología, como disciplina científica que analiza la realidad de procesos sociales y estructuras objetivas que configuran la esfera de las interacciones humanas en su totalidad (Lucchini y Labiaguerra, 2009), abona directamente a la discusión acerca de “las maneras en que las personas producen formas de garantizar aquello que consideran una vida digna” (Fernández Álvarez y Perelman 2020: 7). Esto conduce a centrarnos, en términos de Narotzky y Besnier (2020), en los modos en que las personas construyen formas y modos de vivir que van más allá de lo considerado como

meramente económico y del empleo propiamente dicho. Es decir, nos ocupamos de al menos dos cuestiones (Perelman, 2021): por un lado, de la dimensión que aborda prácticas sociales vinculadas con la obtención de recursos en sí y, por otro, de las actividades en las que no siempre se obtienen recursos, pero son centrales para comprender la vida de las personas de carne y hueso. Esto permite interpretar un universo de acciones que no pueden ser pensadas meramente como económicas, racionales y puramente materiales, sino desde la complejidad de las múltiples dimensiones que aborda la noción de “ganarse la vida” y la coexistencia entre distintos regímenes de valor. Al respecto, Narotzky y Besnier (2020) sostienen que ganarse la vida no solo depende de que las personas participen en el mercado vendiendo su fuerza de trabajo a cambio de un salario, sino que también implica dinámicas que no son comúnmente consideradas económicas, o que a menudo son definidas por la economía convencional como inadecuadas, deficientes o como signos de atraso en el desarrollo. La venta ambulante se conecta directamente con el principio de intercambio (Polanyi, 1944) porque alude a la relación del mercado con las sociedades humanas que consolida la producción de móviles y bienes, la mercantilización, la monetización. Esto es, destacamos la importancia de asumir que “las condiciones de coexistencia de los grupos humanos organizados conllevan algún tipo de interacción y de intercambio, entendiendo a este último de muchas formas” (Caldera González, 2019: 127). Si bien en esta instancia no vamos a profundizar la discusión teórica sobre qué entendemos por intercambio en las sociedades actuales (Polanyi, 1944; Bourdieu, 1994; Matta, 2012; Coraggio, 2014), nos parece relevante destacar que actúa como mecanismo de integración social e indaga en la pluralidad de dinámicas que despliega el dinero en la infraestructura monetaria del mundo popular, así como también en la administración de las ganancias, las redes de comercialización entremezcladas con el mercado, la sociedad, la competencia y el conflicto. Esto no implica reducir la noción de intercambio a una visión utilitarista de acciones conscientes que buscan interés económico y beneficio material en función de un cálculo racional, sino incorporar sobre todo las dimensiones sociales de las prácticas económicas (Perelman, 2021). Por tanto, se trata de una acción, una relación social perpetuada en la vida cotidiana de nuestras sociedades y que asume modalidades históricas diversas mediante el canje, permuta, transacción, venta, trueque, dinero, cambio, entre otras. Con el desarrollo de diversas modalidades, en la economía popular se garantizan y recrean modos de organización del trabajo que prescinden de las relaciones de dependencia asalariadas, pero están profundamente condicionadas por el funcionamiento de mercado (Sayago, 2024). Por este motivo nos proponemos indagar los modos de organizar el trabajo de la venta ambulante, poniendo el foco en las dimensiones económicas

pero fundamentalmente en las dimensiones que abarca la reproducción social, ya que “ganarse la vida supone producir personas en sus dimensiones físicas, sociales, espirituales, afectivas e intelectuales” (Narotzky y Besnier, 2020: 23). Sobre este punto, Perelman (2017) advierte la necesidad de no homogeneizar a los sujetos por la actividad a la que se dedican, a partir de categorías que homogeneizan prácticas heterogéneas y actividades con diferentes niveles de aceptación social.

De esta manera, queremos analizar los modos de organización de los trabajadores de espacios públicos de la economía popular de la ciudad capital de Santiago del Estero a partir del año 2021. Específicamente, vamos a caracterizar las actividades de obtención de recursos y dinero de las personas que trabajan en su vínculo con el mercado; en segundo lugar, describiremos las principales dificultades y posibilidades de la venta en el espacio público vinculadas con la reproducción social; por último, indagaremos sobre los significados otorgados al trabajo de la venta ambulante en la actualidad y/o sus expectativas ocupacionales.

METODOLOGÍA

El trabajo reúne las experiencias de organización de la venta ambulante de tres vendedores y una vendedora de la rama espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE, en adelante) de la ciudad de Santiago del Estero a partir del año 2021. El MTE se define como una organización social que nuclea miles de personas descartadas del mercado laboral formal como consecuencia de los modelos neoliberales: “nos inventamos nuestro propio trabajo para subsistir y encontramos en la organización popular una forma de dignificar nuestro trabajo y nuestras condiciones de vida luchando por tierra, techo y trabajo”, suele ser una de las frases más utilizadas por sus integrantes para definirlo.

El estudio refleja la cercanía y la influencia de la autora del presente trabajo en la organización de los vendedores desde el rol de coordinación de la rama y, sobre todo, por el acompañamiento en los procesos organizativos de la venta ambulante como militante del movimiento social. De este modo, ponemos en tensión el hecho de ser mujer como una condición de cercanía con personas del mismo género durante el proceso de investigación (Bartra, 2012) y el rol de la militancia. Estas tensiones necesariamente significan un modo de ser y estar en el campo que requiere asumir el desafío sociológico de practicar la reflexividad e indexicalidad de un modo constante y perpetuo (Guber, 2001). Para ello, adoptamos una estrategia metodológica predominantemente cualitativa (Achilli,

2005) que nos permite utilizar las diferentes técnicas de investigación que proporciona la etnografía.

Guber (2001) entiende a la etnografía desde una triple acepción, como enfoque, método y texto. La acepción del método etnográfico nos resulta más adecuada, porque la define como el “conjunto de actividades que se suele designar como trabajo de campo, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción” (Guber, 2001: 5). Sus técnicas resultan necesarias, tales como el trabajo de campo, la entrevista etnográfica y la observación participante. El trabajo de campo etnográfico es una práctica social que implica tanto un diálogo como una negociación social, en la que investigadores e investigados son agentes que interactúan condicionados por sus diferentes universos de sentido, así como por sus capitales y trayectorias sociales diferenciales. En el mismo sentido, la observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en tomo del investigador y participar en las actividades de la población (Guber, 2001), lo que nos permite conocer el interior del espacio social construido a partir de las interrelaciones entre los miembros, su organización y funcionamiento. Es decir, el estudio situado en el movimiento social es entendido como un entorno que sirve, en términos de Trujillo y Trujillo (2011) como lugar de referencia donde aparecen alternativas de organización y solución a la crisis social de cada comunidad. Siguiendo a Guber (2001), la entrevista etnográfica es uno de los tipos de entrevista que cabe plenamente en el marco interpretativo de la observación participante, ya que es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero también donde se produce una nueva reflexividad.

Es importante aclarar la cuestión temporal, debido a que la autora está en contacto con los trabajadores/as desde el año 2021 debido a un primer acercamiento con fines militantes, organizativos y reivindicativos del MTE hacia el sector de venta ambulante. Luego, la autora del trabajo incorpora a los trabajadores/as de la venta ambulante a la rama espacios públicos del MTE conformada además por feriantes. El año 2021 entonces se constituye como un momento de acercamiento y conocimiento de las problemáticas del sector, y recién en el año 2022 se efectiviza la incorporación de los vendedores/as ambulantes al programa Potenciar Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación/Anses que habilitaba el cobro de un ingreso económico a cambio de una contraprestación laboral en las unidades productivas. Los vendedores/as consideran que la inserción definitiva a la rama productiva del movimiento se produce recién a fines del año 2022, cuando se efectiviza el primer cobro del ingreso económico percibido por el Potenciar Trabajo. Es decir, auto perciben

su ingreso a la organización a partir de la pertenencia al programa nacional de inclusión socioproductiva denominado durante el gobierno de Alberto Fernández como Potenciar Trabajo. La incorporación se producía a través de la coordinación de la rama que identifica personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica -a modo de incorporar otro de los oficios predominantes del espacio público. Ambos oficios -feriantes y vendedoras ambulantes- conforman actualmente la rama espacios públicos del MTE en Santiago del Estero, instalando las demandas específicas que tienen que ver con las denuncias de persecución de las fuerzas policiales, con la estigmatización de la sociedad hacia el trabajo en la vía pública y con la necesidad de mejorar las condiciones laborales de la economía popular.

En términos generales podemos decir que la implementación de las técnicas responde a una temporalidad propia del ingreso al campo y se dio de manera gradual y procesual, ya que a partir del año 2021 realizamos observación participante en terreno. Durante 2022 profundizamos el trabajo de campo advirtiendo la relevancia en términos de ingresos económicos de la incorporación al programa Potenciar Trabajo, y en septiembre de 2023 realizamos entrevistas¹ a tres vendedores y una vendedora del sector del parque de los niños. Si bien existen momentos diferenciados en los que intencionalmente recurrimos a la elección de determinadas técnicas por sobre otras por considerarlas adecuadas, en términos de Rojas Soriano (2012) el abordaje de esa realidad debe atenerse a un proceso dialéctico de investigación en el que se abandonan etapas mecanicistas y modelos rígidos de construcción de conocimiento. Por ello, la autora viene consolidando y organizando el grupo de venta dentro de la rama a la vez que construye la información y el proceso de organización de la venta ambulante en la ciudad. De acuerdo a la recuperación de antecedentes etnográficos en la temática, como lo de Señorans y Pacífico (2021), por lo general la producción de procesos de organización colectiva en la economía popular se articula con distintas formas de gestión de programas estatales.

De este modo, priorizamos la selección de vendedores con fuerte vocación de organización política para mejorar su situación laboral, pero sobre todo por la permanencia y conocimiento del funcionamiento y organicidad del rubro. En suma, los criterios establecidos y prioritarios para la selección de los informantes

¹ Las entrevistas cuentan con la autorización pertinente para publicación, fueron previamente acordadas y pautadas de acuerdo a la disponibilidad de cada una con preguntas relacionadas a sus modos de organización cotidiana y su participación en el MTE.

tienen que ver principalmente con el desarrollo del oficio vinculado a la comercialización en la vía pública con antigüedad considerable en años (de forma ininterrumpida durante los días viernes, sábados, domingos y feriados a partir de las 18 hs), o bien de forma ambulante en el sector de los asadores o costanera en la misma zona.

En este trabajo ejercitamos permanentemente la reflexividad mediante las herramientas que brinda la etnografía, para incluir las descripciones y vivencias de primera mano de la realidad de los vendedores, sin recurrir a la evaluación y juicio en términos económicos o racionales. Tal como sostiene Perelman (2021) siguiendo a Leach (1966), queremos evitar hablar más de nosotros mismos que de las personas que estudiamos, porque estaríamos diciendo más de la moralidad de los investigadores que de la moralidad de nuestros interlocutores. A continuación, exponemos los principales resultados obtenidos sobre la caracterización de actividades de obtención de recursos y dinero de los trabajadores en su vínculo con el mercado; luego, nos enfocamos tanto en las principales dificultades como en las posibilidades que brinda la venta en el espacio público, vinculadas con la reproducción social; por último, indagamos los significados otorgados al trabajo de la venta ambulante en la actualidad.

RESULTADOS

Características generales de la venta ambulante

Perelman (2021) afirma que si bien en Argentina es posible reconocer el crecimiento de los estudios de antropología del trabajo desde la crisis del 2001 que buscan dar cuenta de los modos de vida de las personas por fuera del mercado de trabajo, aún quedan espacios por cubrir. De ahí deriva la propuesta de abordar una antropología de las formas de ganarse la vida que vaya más allá de la economía. Sobre todo, por el contexto de crecimiento de la venta ambulante en los grandes centros urbanos como en la provincia de Buenos Aires, donde nuevos grupos sociales se configuraron como vendedores, manteros, artesanos. Por vendedor ambulante entendemos a toda persona de 14 años² y más que desarrolla su actividad laboral en la vía pública en puestos fijos o no, vendiendo productos o servicios (Nassif et al, 1995). Para comenzar a desagregar las prácticas describiremos brevemente sus historias e inicios, para comprender la situación de contexto que, en este caso, incluye la cantidad de

² La selección de la edad refiere a miembros del hogar económicamente activos

años trabajando en el espacio público, el rubro de venta y el desarrollo actual del trabajo.

Marcelo, uno de nuestros entrevistados³, relata sus comienzos:

“El 17 de marzo del 2020 fue cuando comencé mis inicios como vendedor ambulante callejero mientras el gobierno había comenzado a restringir actividades y hacían un llamado al autocuidado. Así comenzó el curso de mi supervivencia como vendedor en diferentes espacios de la ciudad de Santiago del Estero, ofreciendo artículos de salud, barbijos, ropa, juguetes artesanales y servicios de alquileres juegos desde hace más de 3 años”.

El mismo entrevistado nos comenta acerca de sus conocimientos sobre la situación de la venta ambulante, afirmando que en ese momento aumentó considerablemente en un 35 % y “había más locales vacíos”, haciendo referencia tanto a la subida del número de vendedores ambulantes en la ciudad y al conocimiento del estado del comercio. Continúa su relato diciendo

“En la actualidad me encuentro ejerciendo mi trabajo en un sector de espacio público del parque Aguirre en la cual ofrezco servicio de alquileres y ventas. Cama elástica, juguetes, metegol, pintorcitos. Me encuentro dentro de un grupo de compañeros emprendedores independientes por largas horas de trabajo durante el día. Algunos de ellos recurren a esto por la flexibilidad o porque no encuentran un trabajo fijo o formal”.

El segundo testimonio de Mariano difiere en la antigüedad y orígenes en el oficio. Así lo expresa:

“Trabajo desde los diez, doce años en adelante hasta la actualidad. Tengo 40 años, y prácticamente toda la vida he trabajado. Comenzamos nosotros vendiendo a través de nuestros familiares debido a que ellos son vendedores ambulantes digamos de antigüedad en lo que es la ciudad de Santiago del Estero. Mis inicios son vendiendo siempre para algún otro vendedor. En la actualidad tengo la posibilidad de vender mis propios productos o en mi caso poder comprar y vender”.

³ Los nombres expuestos son ficticios para preservar la identidad de los trabajadores/as.

Figura 1. Puesto de atriles de pintorcitos. Parque de los niños, ciudad de Santiago del Estero. Mayo, 2022



Otro de los casos a presentar –Nahuel, el más joven de nuestros entrevistados– nos cuenta que sus inicios en la venta ambulante se deben a la necesidad de salir a trabajar y comprarse sus cosas.

“Empecé trabajando con los algodones de azúcar después con un parante de juguetes y varios años después empezamos con el viaje para vender en la playa desde hace seis años. Hoy me organizo como vendedor ambulante con un carro y camino recorriendo la playa vendiendo vestidos, pero cuando estoy en Santiago me encargo de trabajar en los atriles de pinturas”.

Ariana, otra de nuestras informantes hermana de Nahuel con quien además comparte sector de venta en el parque, expresa lo siguiente:

“Esta es mi breve historia como vendedora en el espacio público. Trabajo en el parque Aguirre de la provincia de Santiago del Estero. Me dedico a esto hace tres años aproximadamente en el rubro de pintura en atriles. Mis inicios fueron muy buenos permitiéndome solventar gastos personales y tener un digno trabajo también. Y ahora en la actualidad a mi trabajo lo realizo en gran parte del día porque por el momento no hay luz en el lugar, y no nos permite seguir trabajando, pero mientras haya luz de esperanza, esa oscuridad no nos quitará las ganas de salir adelante”.

La presentación inicial de cada uno de ellos indica la asunción del trabajo en la venta ambulante del parque Aguirre como uno de los modos posibles de ganarse la vida. Como vimos en sus testimonios, hay una clara distinción de

antigüedad en el oficio entre Mariano -que trabaja desde sus diez años- y el resto de nuestros informantes, que presentan una reciente incorporación. Los rubros de comercialización identificados abarcan desde la venta de indumentaria, de artículos de salud (ocasionales como los barbijos) y de juguetes artesanales hasta los servicios de alquiler de juegos y pintura en atriles. También identificamos en el relato de Marcelo que su inicio en la venta ambulante se generó en un momento de restricción de actividades públicas, ofreciendo productos para el autocuidado por la pandemia COVID-19. La situación sanitaria crítica representó un escenario de precarización de las condiciones de trabajo de la economía popular, poniendo en riesgo la supervivencia y sostenibilidad de la vida de los trabajadores y sus familias, y donde el cuidado de la salud y preservación del trabajo fue una constante (Molina y Sayago, 2020).

El primer acercamiento del grupo de vendedores ambulantes al movimiento social surge en este contexto restrictivo y crítico para la salud de la población, en el que se evidenciaron una multiplicidad de dificultades de las familias que trascienden lo puramente económico y laboral. Es decir, ante la fuerte caída del empleo y recrudecimiento de la pobreza, las organizaciones y movimientos sociales, a pesar de las restricciones de circulación de la población, construyeron repertorios colectivos de acción y acompañamiento a los sectores de personas en situación de alta vulnerabilidad socioeconómica.



La autora del trabajo tuvo conocimiento de las diversas problemáticas que atravesaba la venta ambulante en la ciudad, por intermedio de los trabajadores/as que acudieron al MTE en busca de herramientas organizativas y

asesoramiento que les permitieran afrontar el contexto sanitario mencionado. De este modo, se inicia un proceso de organización y escucha de la realidad del sector, generado a través de asambleas en los lugares de trabajo, reuniones periódicas, confección de mapeos territoriales para identificar los principales actores sociales vinculados al rubro con el fin de construir colectivamente un panorama general de la situación actual del trabajo.

Desde el año 2003 en Argentina asistimos a un proceso de institucionalización de políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria (Hopp, 2018). Uno de los momentos más importantes en la historia reciente del movimiento de trabajadores de Argentina remonta al año 2016, donde se inaugura una etapa de resistencia de los movimientos populares que contienen en su interior la construcción de un nuevo sujeto político organizado en torno a la necesidad de garantizar derechos laborales para las mayorías. Es importante porque en ese año se sanciona en el Congreso de la Nación Argentina la ley de Emergencia Social (LES) y de las Organizaciones de la Economía Popular 27.345.

Se trata de una ley que fue sufriendo modificaciones en función de su carácter de “emergencia pública”, y asumiendo nuevos decretos, resoluciones y reglamentaciones desde su aprobación. Destaca la necesidad de declarar la emergencia en materia social en todo el territorio nacional e implementar una serie de políticas que atiendan a los trabajadores de menores ingresos y garantizar el derecho al trabajo, a pesar de contar con un problema teórico y operativo para definir su universo. No se trata de un sector informal que define sus integrantes únicamente a partir de la vinculación legal de la relación laboral con el mercado de trabajo, sino que abarca a personas que se ganan la vida mediante una pluralidad de actividades que se desarrollan sin derechos laborales, en relaciones de explotación distintas de las formales o tradicionales, sin patrón visible, con una organización del trabajo en unidades productivas y con representación gremial (Fernández Álvarez et al. 2021). La economía popular remite a un campo en construcción difícil de delimitar y cuantificar porque es producto de las prácticas de los sectores populares en un escenario de precariedad e informalidad manifiesta en distintas dimensiones (Frega, 2019).

A la vez que un sector económico es una construcción transdisciplinar, atravesada por distintas disciplinas entre las que son dominantes los conceptos de algunas, particularmente los de la sociología (Serra, 2017). Sin embargo, Fernández Álvarez et al. (2021), considerando la heterogeneidad del universo de actividades que conforman la economía popular, construyen una definición a partir de criterios ligados a: i) categoría ocupacional, ii) grado de calificación de

la ocupación, iii) situación frente a la propiedad de capital física e iv) ingresos declarados. Estas categorías determinan la conformación del sector compuesto por cuentapropistas no profesionales, desocupados no profesionales, servicio doméstico no registrado, asalariados cuya principal fuente de ingreso declarado se corresponde con ingresos provenientes de "subsidios del gobierno" (lo que incluye montos percibidos en calidad de titulares de programas de empleo) y, por último, a trabajadores familiares sin remuneración no profesionales.

Es importante aclarar que si bien la LES, ante la dificultad metodológica de definir el universo que compone la economía popular, crea el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTep), éste recién se implementa durante la gestión de gobierno de Alberto Fernández y el Salario Social Complementario (SSC) durante la gestión de gobierno de Mauricio Macri.

El ReNaTep es una herramienta que busca reconocer y formalizar a los trabajadores y trabajadoras de todo el país⁴. Este instrumento tiene como objetivo principal registrar a quienes integran el sector, dar cuenta de las características de la población, las formas de organización de las unidades productivas, la distribución territorial y las ramas de actividad en las cuales desarrollan sus tareas.

Otro de los puntos más relevantes de la LES es la creación del Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (CEPSSC)⁵ que recién desde el año 2022 tuvo entre sus funciones y facultades principales proponer mecanismos ágiles para la formalización, regularización y promoción de las unidades económicas de la economía popular pero sobre todo, garantizar el acceso al ingreso económico, priorizando aquellas personas afectadas en sus derechos humanos fundamentales y en situación de alta vulnerabilidad social, considerando especialmente a las mujeres. La implementación de la normativa que rige la creación del ingreso económico transformó cualitativa y cuantitativamente los movimientos sociales que componen el sector de la economía popular, donde trabajan sus beneficiarios a cambio de contraprestaciones realizadas en diferentes unidades productivas, bajo la

⁴ La aplicación efectiva de este registro se dio en la órbita de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación el 16 de junio del año 2020, en el marco de la ley de Emergencia Social del año 2016.

⁵ El CEPSSC está conformado por: a) un (1) representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; b) un (1) representante del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; c) un (1) representante del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, y; d) tres (3) representantes de las organizaciones inscriptas en el Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas.

conducción de referentes barriales (en cooperativas de trabajo, o en diferentes ramas o espacios productivos que comprenden: huertas, socio-comunitario, textil, tareas de cuidados, reciclado y servicios ambientales, construcción, infraestructura social y mejoramiento barrial y habitacional, agricultura familiar y producción de alimentos, producción de indumentaria y otras manufacturas, y comercio popular).

En ese marco, durante la gestión de gobierno de Alberto Fernández aparece con una nueva denominación el Potenciar Trabajo, un Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local que reúne aquellas personas que se encontraban bajo los ex programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen, Hacemos Futuro, Salario Social Complementario, Proyectos Productivos Comunitarios, y unifica en esta iniciativa a sus titulares. Tiene como objetivo contribuir a mejorar el empleo y a generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social plena. Su implementación y acceso a un ingreso económico es producto de la lucha de los movimientos populares porque permite a cada trabajador/a de la economía popular recibir un salario equivalente al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil⁶ (SMVM) -con posibilidad de actualización en función al aumento periódico de mismo-. La contraprestación laboral del programa contempla dentro de sus obligaciones, el cumplimiento de un máximo de 60 horas mensuales dentro de su plan de actividades en la unidad de gestión vinculadas a las ramas de actividades mencionadas anteriormente. Sobre este punto advertimos que las horas trabajadas en los recorridos o puestos fijos de la venta ambulante exceden las solicitadas por el programa, ya que sus exigencias radican en las mejoras estructurales del comercio popular mediante la transferencia de ingresos.

Por ello, en la implementación de este tipo de políticas se conjugan múltiples dimensiones de análisis, que abarcan desde lo político, lo económico, lo social hasta lo cultural, donde cada una de estas esferas cobra relevancia para el análisis del intercambio como paradigma principal de estudio. Bajo esta premisa, identificamos prácticas más vinculadas con la resolución de lo cotidiano y la inmediatez de las necesidades de la supervivencia diaria, por lo tanto, la política que describimos actúa más como una transferencia de ingresos que como una política en la que el Estado consolida la organización de la economía popular

⁶ Al día de la fecha (20/05/2024), el salario mínimo vital y móvil queda establecido en \$234.315,12

con pleno goce de derechos laborales y protección social (Sayago, 2024). En ese sentido, Ariana expresa:

“La comida es el gasto principal, la comida de todos los días y las cosas de higiene, compramos todo cuando cobramos, pero si se va acabando algo compramos por día. Por ejemplo, si hace falta una sal la compramos aquí en el barrio no más. Sino compramos en el súper, pero hay veces que no llegamos al mes”.

Excepto Mariano⁷, el resto de los vendedores ambulantes cuenta con el ingreso económico del Potenciar Trabajo, cuyo monto mensual al día de la fecha registra un total de \$78.000, sumado a los montos diarios que varían de acuerdo a la venta de la jornada laboral en el parque o playa y contribuyen directamente en la administración diaria y mensual. Del grupo de entrevistados, Ariana percibe además la Asignación Universal por Hijo (AUH) que se encuentra en \$41.322 por considerarse la responsable a cargo de su hija menor:

“Yo tengo la asignación, el Potenciar y lo que trabajo en el parque. Lo del Potenciar es una ayuda más, dentro de todo es una ayuda más para la casa, porque antes yo solo cobraba la asignación de la Jazmín y bueno lo del parque. Hay tiempos donde en el parque no se trabaja bien, por ejemplo, este tiempo no se trabaja bien porque es muy poca la ganancia”.

Principales dificultades y oportunidades de la venta en el espacio público

En relación al segundo objetivo planteado, en los testimonios de nuestros entrevistados identificamos las principales dificultades de la venta en el espacio público, vinculadas a su vez con la reproducción social. Inicialmente propusimos recuperar la noción de “la calle” como un lugar múltiple e interseccional, que se transforma en una dimensión central para comprender los modos de organización del trabajo. En suma, se trata de un espacio en disputa que construye “sujetos legítimos” (Perelman, 2018), habilitados a transitar la calle en contraposición a los criterios de ilegalidad que asignan al trabajo de la venta ambulante. Así lo expresan nuestros entrevistados:

⁷ Su situación se debe a que, a partir del año 2023 uno de los cambios introducidos en la implementación del programa refiere a la imposibilidad que tienen las organizaciones y movimientos sociales de incorporar nuevos trabajadores a la política social o bien, realizar modificaciones vinculadas con la situación de ingresos permitida hasta el momento.

“Nuestros principales desafíos en nuestras ventas es el mal comportamiento del personal municipal, como así también la Dirección de Calidad de vida⁸ y aquellos que en muchas ocasiones trataron de corrompernos de nuestro sector de trabajo, o siempre que hay algún evento importante ellos nos tratan de mala manera insultándome de que no quieren mostrar pobreza y amenazan con quitarnos nuestros materiales de trabajo que con mucho sacrificio se logró adquirir” (Ariana).

“Y lo más importante es el hecho de que no se reconozca al trabajador independiente o de la economía popular, de que siempre te pongan trabas para conseguir permisos para trabajar en los espacios públicos. Por parte del municipio y también el hecho de que no tenemos la oportunidad de crecer y nunca ningún municipio impulsó una ordenanza que beneficie en este caso a los trabajadores de la economía popular” (Mariano).

En ellos observamos que todos reflejan e indican como tensiones y obstáculos mayores el vínculo con las autoridades municipales (representadas, en este caso, por el organismo denominado Calidad de Vida y sus inspectores municipales). Marcelo nos cuenta:

“Los obstáculos en el ámbito laboral son la seguridad y mantener el cuidado de los juegos e higiene. Suele suceder que tenemos mayores obstáculos con autoridades como calidad de vida, inspectores municipales, pero esto no nos detienen para conseguir nuestro sustento del día a día y poder llevar a cabo el objetivo de ser exitosos y reconocidos como trabajadores dignos y honestos”.

“A veces nos dejan vender, nosotras nos hacemos amigas de los inspectores para que no nos roben los focos y podamos venir a trabajar en la luz. Ellos si entienden por eso nos dejan tranquilas cuando les pedimos por favor las cosas”.

Sin embargo, como menciona Perelman (2018), es necesario analizar estos vínculos a partir del juego de poder existente en estas relaciones sociales entre vendedores e inspectores por la creación de acuerdos excepcionales que posibilitan la venta mediante la afinidad, conocimiento del trabajo, permisos por temporada. Es decir, el juego de poder existente en el vínculo del trabajador con el Estado varía de acuerdo a condiciones objetivas y subjetivas, por lo que podemos afirmar que, ante todo, lo que existe es un campo de disputa regado de argumentos morales en los modos de usar la ciudad y de las prácticas legítimas de obtención de dinero. También destacan entre los obstáculos o desafíos más significativos en el desarrollo del trabajo, la desestabilidad económica del país en estos momentos. La inflación resulta un fenómeno medible, palpable, y

⁸ Es una dirección institucional provincial encargada de supervisar un conjunto de acciones que se desarrollan en la ciudad bajo supervisiones, protocolos de seguridad.

observable en el marco de las economías domésticas (Hernández, 2020), lo que supone desafíos, decisiones, y la ejecución de prácticas ligadas al consumo para el aprovisionamiento diario. Algunos de los factores más influyentes y condicionantes de la jornada laboral refieren al tiempo meteorológico *"porque mayormente trabajamos a intemperie en diferentes lugares de la ciudad o en diferentes tipos de fiestas patronales, cumpleaños de pueblos y diferentes lugares"* (Mariano). No hay que dejar de mencionar lo relevante que son las altas temperaturas durante el verano en la provincia de Santiago del Estero, donde *"el principal desafío hoy en día es el calor"*, lo que imposibilita no solo el desarrollo del trabajo en condiciones óptimas, sino dificultades para transitar en el espacio público que afectan la salud.

En relación a las ventajas, posibilidades y oportunidades que les brinda el trabajo en el espacio público y garantiza la reproducción social, identificamos algunos datos relevantes a destacar vinculados, sobre todo, con las condiciones laborales que hacen de la venta ambulante una actividad típica de la ciudad. Si bien algunos de ellos están conformes con las ventajas que les ofrece la venta ambulante, tal como la independencia de no poseer un jefe, muchos destacan lo sacrificado del oficio (Kleidermacher, 2013). En ese sentido, queremos resaltar lo que expresa Mariano:

"Nosotros lo que tenemos como ventaja es que podemos contar con disponibilidad horaria para pasar momentos gratos con la familia debido a que no cumplimos horario y no tenemos tampoco alguien que nos manda, somos trabajadores independientes".

Entre los escasos estudios de la venta ambulante en la ciudad de Santiago del Estero, recuperamos el realizado por Nassif et al. (1995) por referirse a un nivel de análisis que distingue entre situaciones de sobreempleo a muy bajo nivel de retribución, de otras intermedias en las que la flexibilidad de dicha ocupación proporciona una salida laboral y económica razonable, actuando este oficio como una actividad refugio que representa una alternativa satisfactoria a la desocupación abierta, o que compite con otras ocupaciones. En términos de los autores, nuestros entrevistados experimentaron dos tipos de trayectorias laborales: por un lado, sin experiencia laboral asalariada, y por otro, el ingreso directo al mercado como vendedores ambulantes sin experiencia laboral previa. Hay un doble motivo en esta decisión: uno por la libertad que da la exigua exigencia de capital y capacitación y otro relacionado con mecanismos de autoexclusión, como ser mujeres que ingresan en edades tardías con ciclos familiares consolidados.

Ariana resalta otras ventajas que posibilita la venta en la calle, vinculadas a valores como *“el compañerismo, lealtad y voluntad”* con la que realizan el trabajo junto a sus compañeros; mientras que Marcelo destaca ciertas prácticas de competencia desencadenadas a partir de ciertas lógicas de venta, que Perelman (2018) denomina *“una relación ambivalente”* entre vendedores. Es decir, las percepciones acerca de las relaciones y vínculos entre compañeros son diferentes y no pueden ser explicadas de manera unívoca y unidireccional, ya que uno de los factores más influyente en sus vínculos tiene que ver con la potencial competencia que representaría el hecho de que muchas personas que venden idénticos productos se encuentren en un mismo espacio, lo que Kleidermacher (2013) denomina *“cada uno con su suerte”*. Marcelo nos cuenta:

“Las dificultades que hoy encuentro en mis ventas es la suba de precios, la mala comodidad del entorno y la competencia. La falta de luz, la pérdida de clientes, el medio de movilidad, el clima, falta de códigos entre compañeros. Una de las posibilidades y ventajas de mantener mis objetivos de venta son anticiparme en el horario de llegar más antes que mis compañeros y conseguir precios bajos en los gastos que se generan en unos de mis rubros. Mantener la comunicación y el vínculo y los precios, la inversión y la constancia son unos de los factores clave para llevar a cabo el éxito del negocio”.

Sentidos asociados al trabajo en la economía popular

Los sentidos otorgados al trabajo de vender en la calle detallan positivamente la posibilidad de acceder y disponer de un ingreso económico mediante el Potenciar Trabajo, pero sobre todo, destacan la importancia y reconocimiento del oficio en sus vidas y en las de sus familias. Esto es, porque la venta ambulante posibilita acceder a los recursos materiales e inmateriales que garantizan la reproducción social. A su vez, siguiendo a Pacífico et al. (2022), quienes son titulares de programas estatales suelen ser conscientes de las imágenes morales estigmatizantes al expulsar de la definición de trabajo a sus actividades, lo que refuerza una mirada que desvaloriza la labor realizada por todos aquellos sectores de la clase trabajadora sin acceso al mercado laboral formal, sobre todo cuando las personas son titulares de programas sociales. Es decir, existe una clasificación moralizante sobre quienes perciben ayudas estatales, que son constantemente sometidos a un juicio moral que los define como vagos, como gente que no quiere trabajar o como vividores del Estado; distintos de quienes sí trabajan y se esfuerzan. Ariana comenta:

“Yo creo que esto que nos pagan porque trabajamos, no es que nos están pagando por nada, o sea, no están pagando porque trabajamos, hacemos algo, no es que nos

quedamos con las piernas cruzadas. Para mi ser vendedora del espacio público significa salir adelante y ayudar a la familia y también ganar y conocer personas que se acuerdan de la atención y el trato y vuelven a buscarte por eso. Quiero el derecho a la venta en el espacio público y trabajo digno para todos”

Por otro lado, Mariano expresa:

“Y para mi es lo mejor que me ha pasado porque el hecho de ser vendedor ambulante me da la capacidad, la oportunidad de crecimiento independiente más que nada. El hecho de que está en tus propias manos si puedes crecer o no, no tienes jefes, no tienes nadie, no dependes de horarios, manejas tus propios tiempos y creo que eso me motiva más y es un desafío muy grande”.

La lucha por el reconocimiento es una de las formas de desigualdad de carácter urbano constitutivas de la vida urbana con relación al bienestar, que implica no solo pensar en acceso a recursos sino también en la posibilidad de vivir en función de valores morales. Las desigualdades son expresiones de relaciones de poder y formas de dominación que se producen en diferentes niveles, siendo el espacio urbano un *locus* privilegiado para su observación, no solo como un lugar donde pasan cosas, sino como un terreno constitutivo de las desigualdades (Di Virgilio y Perelman, 2021). Por un lado, identificamos las tareas que realizan actualmente nuestros informantes en los espacios de trabajo del MTE: además de la venta o servicios ofrecidos, están relacionadas con el cuidado, limpieza y conservación del parque de los niños y atención primaria de la salud para quienes asisten al lugar. También realizan actividades vinculadas a la formación educativa, de recreación y deporte para sus familias y comunidades. Su actividad era reconocida por la política social como trabajadores antes que beneficiarios, por realizar actividades que apuntan a potenciar la producción y comercialización de bienes y servicios. En términos de Pacífico et al. (2022), una de las mayores apuestas políticas de las organizaciones sociales que nuclean trabajadores excluidos del mercado salarial formal se refiere principalmente a disputar el modo en que son nombrados y socialmente reconocidos, ya no como *planeros*, *piqueteros* o *desocupados*, sino como trabajadores de la economía popular.

Por otro lado, encontramos las tareas realizadas históricamente como vendedores en sus lugares de venta; por ende, los sentidos asociados al trabajo imprimen y develan diferentes temporalidades, diferenciando lo que tradicionalmente realizaron como un modo de vida y de forma previa a la incorporación del programa. Históricamente, la economía popular se comprende como respuesta frente a la instauración del modelo neoliberal en

Argentina, que precarizó y degradó las condiciones del mercado laboral. Por tanto, es expresión de un “emergente social polémico” (Muñoz, 2018) que construyó mecanismos para garantizar un piso mínimo de subsistencia para la población desocupada. Desde el año 2003 en Argentina asistimos a un proceso de institucionalización de políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria (Hopp, 2018). Este proceso incluye tensiones, que tienen que ver con el reconocimiento de las actividades del sector entendidas como trabajo y no como asistencia desde las estrategias socioeconómicas del Estado, la ampliación de los límites de la noción de trabajo asalariado cuya definición contempla la figura de un nuevo sujeto trabajador con protección social, y la consideración del fuerte anclaje territorial heterogéneo de este tipo de economía (Hopp, 2020).

“Para mi ser un vendedor ambulante es ofrecer mi servicio de alquileres y productos en diferentes épocas, que va de lugar en lugar sin mantener un espacio estable. Como eventos, peatonales, redes sociales, parques, plazas entre otros. Ser un trabajador informal de la rama espacio público me da orgullo y me honra para subsistir el día a día, es uno de mis espacios vigente para sobrevivir y organizarme” (Marcelo).

Por ello las mayores expectativas y sentidos residen en generar la organización colectiva de la rama espacios públicos en el MTE para garantizar el derecho a la venta bajo el lema “trabajar en la calle no es delito”, por sobre el Estado y sus instituciones (Sayago, 2024).

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este trabajo nos propusimos analizar los modos de organización de la venta ambulante en espacios públicos de integrantes de la economía popular de la ciudad capital de Santiago del Estero a partir del año 2021. Es decir, nos propusimos comprender los modos en que las personas construyen formas y modos de vivir que van más allá de lo considerado como meramente económico y del empleo propiamente dicho. Por ello profundizamos el análisis de prácticas sociales vinculadas con la obtención de recursos en sí y, en segundo lugar, de las actividades en las que no siempre se obtienen recursos, pero son centrales para comprender la vida de las personas; por último, indagamos sobre los significados otorgados al trabajo de la venta en espacios públicos en la actualidad.

Sobre el primer objetivo planteado podemos decir que, si bien los motivos de ingreso a trabajar en la calle mediante la venta ambulante de nuestros entrevistados son diferentes y varían según los contextos y edades, identificamos algunos indicios en las trayectorias laborales caracterizadas generalmente por la

precariedad e informalidad laboral. La necesidad de salir a trabajar, de solventar gastos personales y de tener un digno trabajo, la flexibilidad horaria, la imposibilidad de contar con un trabajo fijo o formal versus la posibilidad de dedicarse al oficio por una cuestión generacional, actúan como los principales factores influyentes a la hora de iniciarse en el rubro.

A su vez determinamos en los testimonios que asumen su trabajo en la venta ambulante como uno de los modos posibles de ganarse la vida. De acuerdo a sus recorridos, historias y trayectorias, advertimos que existe una clara distinción de antigüedad en el oficio entre nuestros entrevistados, lo que representa un elemento interesante a considerar a la hora de pensar los relacionamientos de poder y simbólicos que se entretajan en los vínculos, códigos y valores entre vendedores con mayor cantidad de años en la venta callejera. Esto tiene que ver con los acuerdos simbólicos⁹ creados entre vendedores, asumidos como uno de los reconocimientos posibles hacia los que tienen mayor cantidad de años desempeñándose como vendedores.

La jornada de trabajo se define de acuerdo a varios factores condicionantes: tiempo meteorológico que les permita vender y asentar sus puestos, zona de concurrencia de turistas o visitantes del parque y fundamentalmente, la ubicación de los puestos de sus compañeros/as. Tanto varones como mujeres asisten cotidianamente a los espacios de venta fijos acompañados de sus hijos/as y nietos/as, que colaboran con las tareas de armado de puestos, atención a clientes, cuidado de lugar. En algunos casos, también recorren de forma ambulante utilizando su bicicleta, o puesto móvil (también denominado “parante”) como opción que se puede trasladar fácilmente.

Los rubros de comercialización también representan un escenario de indagación en relación a la competencia y enfrentamiento que suelen generar ante el ofrecimiento de productos o servicios similares entre vendedores próximos.

Como vimos, es importante resaltar que la inserción del grupo de vendedores en el MTE surge en contexto posterior a la pandemia de COVID-19, lo que

⁹ Hay acuerdos/pactos simbólicos en los modos de organizar el trabajo que generan alianzas a la vez que tensiones cuando no se respetan (por pacto simbólico entendemos que más que un concepto teórico, en este caso es una herramienta práctica presente en los procesos de organización colectiva que requieren reunir criterios comunes, acuerdos mutuos y de respeto entre sus participantes. Como denominación teórica, proviene de la corriente de pensamiento del interaccionismo simbólico, que analiza el sentido de la acción desde la perspectiva de los participantes y prioriza la comprensión de los vínculos sociales desde la comunicación y los símbolos sociales).

evidencia aún más las dificultades de supervivencia de los vendedores y sus familias, que trascienden lo puramente económico y laboral. En ese contexto que consolida un modo de organizar el trabajo, se construyen acuerdos a la vez que se generan alianzas y tensiones en las maneras de habitar el espacio público (acuerdos logrados sobre las ubicaciones individuales de puestos, el establecimiento de precios, el cuidado y mantenimiento del parque, el respeto y diálogo con los inspectores municipales, la socialización de fiestas, eventos y los recorridos de venta posibles). Destacamos también el vasto conocimiento y lecturas situadas y compartidas entre vendedores sobre el estado del comercio y la situación socioeconómica actual para determinar estratégicamente qué productos vender, qué servicios ofrecer, así como también qué precios establecer.

En ese sentido, es importante mencionar que la descomposición del ingreso total obtenido del oficio como vendedores nos permite visualizar una composición tripartita: es decir, los ingresos directos obtenidos en la venta en el espacio público, otro complementario que proviene de la política social (Potenciar Trabajo/AUH) y, por último, uno indirecto que supone todas las prestaciones no dinerarias. Sin embargo, según nuestros informantes, los ingresos que provienen del Estado precisamente son complementarios a los que obtienen mediante su oficio, y actúan en términos de “ayuda” más que dependencia. Por tanto, la incorporación al movimiento social significó un cambio cualitativamente positivo en materia de ingresos, pero la mejora en las condiciones laborales sigue siendo una de las principales demandas.

Los movimientos sociales de Santiago del Estero desde el año 2016 avanzaron hacia la consolidación de un proceso de organización gremial en defensa de los derechos gremiales del sector, entre ellos, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Hasta finales del año 2023 el Potenciar Trabajo fue administrado por el Estado y los movimientos sociales de todo el país bajo diferentes canales de comunicación entre sus representantes gremiales. Sin embargo, todo este esquema de trabajo organizado en ramas productivas según los oficios populares con los que cuentan las personas de la economía popular está siendo desarmado, desestructurado en su totalidad bajo criterios que atentan contra la organización de trabajadores/as. Es decir, los nuevos direccionamientos en la normativa del programa responden al cambio de gestión del gobierno nacional actual a cargo del presidente de Argentina Javier Milei, que incluye tensiones vinculadas a la administración y permanencia de la política social. Las transformaciones son drásticas y significativas para el sector de la economía popular, porque hasta el día de la fecha se ejecutaron un conjunto de medidas que lejos de mejorar la situación laboral de los trabajadores/as del sector la

empeora. Entre ellas, destacamos por ejemplo la prohibición de nuevos ingresos al programa, el estancamiento del salario en \$78.000, el cierre del financiamiento para equipamiento e infraestructura de unidades productivas y el desdoblamiento de la política social en dos programas: para personas menores de cincuenta años denominado “Volver al Trabajo” (VAT) y programa de “Acompañamiento Social” (PAS) para mayores de cincuenta años y/o madres de cuatro o más hijos menores de 18 años. El escenario actual de implementación de ambos programas implica la asunción de nuevos desafíos por parte de la organización sindical de los trabajadores/es del sector de la UTEP en general, y del MTE en particular.

Se trata entonces, de un momento bisagra en la organización del sector de la economía popular, en el que observamos que existe una clara intencionalidad política de desarmar y desguazar el ex programa Potenciar Trabajo, y sabemos que lejos de establecer mejoras en la calidad de vida y realidad sociolaboral del sector de la economía popular, lo que se está generando es la profundización de las condiciones precarias de existencia (Sayago, 2024).

Además, nuestros informantes resaltan el mal comportamiento del personal municipal, de Calidad de Vida, el trato despectivo hacia los vendedores, la inexistencia de una ordenanza actualizada que regule la actividad, la imposibilidad de vender en ciertos sectores, entre otros obstáculos significativos para el desarrollo del trabajo como el tiempo meteorológico y la inflación económica.

Si bien observamos cierta conciencia y reconocimiento de las desigualdades y de los problemas característicos de la venta ambulante en la ciudad, identificamos, sobre todo, que en los sentidos asociados al trabajo prevalecen valores positivos como el orgullo, la honra, la lealtad de ser vendedores y ambivalentes por la competencia. Es decir, destacan por sobre el reconocimiento de los problemas y demandas, las posibilidades y oportunidades que brinda el trabajo en la calle. La disponibilidad horaria, el disfrute en familia, la independencia de un empleador, las libertades en la elección de la mercadería a comercializar, actúan como factores decisivos para determinar que la venta ambulante se practica como una actividad refugio a la que acuden por elección. Las representaciones y sentidos asociados a la necesidad de tener “un trabajo digno” sigue siendo una premisa general básica sobre la que es necesario profundizar. La economía popular resignifica el concepto mismo de trabajo porque no se trata de un sector informal que define sus integrantes únicamente a partir de la vinculación legal de la relación laboral con el mercado de trabajo, sino que abarca a todos/as aquellos/as que se ganan la vida mediante una pluralidad de actividades que se

desarrollan sin derechos laborales, sin patrón visible, con una organización del trabajo en unidades productivas y con representación gremial.

En relación a los sentidos otorgados al trabajo de venta en espacios públicos en la actualidad, identificamos que el abordaje de la economía popular en las ciencias sociales supone un desafío moral, ético y político sobre los modos de describir la situación de millones de personas atravesadas por las desigualdades sociales. Este reto no solo se reduce a las maneras de teorizar sobre el universo, sino que se trata de una cuestión eminentemente política que interpela principalmente al Estado a la hora de construir derechos sociales sincrónicos para las mayorías que demandan una ampliación de los límites de la noción de trabajo asalariado, formal, tradicional y masculino. Es preciso, sobre todo, re-institucionalizar la economía en un nivel macro y discutir cuestiones estructurales de fondo como la redistribución de la riqueza.

En suma, la economía popular como sector organizado de trabajadores/as demanda la inclusión de la figura de un nuevo sujeto trabajador/a, para dejar de ser una política de transferencia de ingresos y garantizar, reconocer y otorgar el pleno goce de derechos laborales y protección social. Los sentidos que otorgan al trabajo nuestros entrevistados destacan positivamente ser reconocidos con un ingreso económico por su oficio popular, pero depositan en la organización de la rama espacios públicos del MTE las esperanzas y expectativas de mejorar sus condiciones de trabajo colectivamente.

Por último, los trabajadores de la economía popular representan la creación de una nueva subjetivación política en la que se disputan los sentidos desde el campo institucional hacia el campo de la vida cotidiana, para potenciar otros mundos posibles.

REFERENCIAS

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social*. Laborde, Argentina: Laborde libros editor.
- Álvarez, M.F.; Natalucci, A.P.; Di Giovambattista, L.; Fernández Mouján, E.M.; Sorroche, S. (2021). *La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de edición*. Citra.
- Auyero, J. y Servián, F. (2023). *Como hacen los pobres para sobrevivir*. Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (1994). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. París, Francia: Anagrama Editorial.

- Caldera González, D. del C. (2019). El intercambio en las organizaciones. Reflexiones en torno a las Organizaciones de la Sociedad Civil. *Administración y Organizaciones*, 9 (18), 127-146.
- Cabrera, C. y Vio, M. (2014). Cuaderno de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En Cabrera, C. y Vio, M. (coords.). *La trama social de la economía popular* (pp. 27-42). Espacio Editorial
- Coraggio, J.L. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cadernos Metrópole*, 16 (31), 17-35.
- Di Virgilio, M. M., & Perelman, M. (2021). *Desigualdades urbanas en tiempos de crisis*. Santa Fe: Universidad del Litoral-FLACSO.
- Fernández Álvarez, M. I. & Perelman, M. (2020). Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida. *Cuadernos de antropología social* (51), 7-21.
- Grabois, Juan. (2020). Los límites normativos de la Economía Popular. *Revista institucional de la defensa pública*.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Gutiérrez, A. (2013). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Hernández, M. C. (2020). *Reconstruyendo los itinerarios: cómo se configuran las prácticas de compra para el aprovisionamiento diarios de los hogares en contextos inflacionarios*.
- Hopp, M. (2018). De la promoción del trabajo cooperativo al Salario Social Complementario. *Ciudadanías*, 2, 14 - 41
- Kleidermacher, G. (2013). Entre cofradías y venta ambulante: una caracterización de la inmigración senegalesa en Buenos Aires. *Cuadernos de antropología social* (38), 109-130.
- Matta, Juan Pablo (2012). *Más allá de la economía: Una revisión crítica del lugar del intercambio como problema antropológico*. Kula Ediciones.
- Molina, A. & Sayago, E. (2020). Experiencias de la economía popular en el contexto de la pandemia COVID-19 en Argentina: Abordaje de casos en Córdoba Capital la ciudad de Santiago del Estero, ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. *Revista Idelcoop* (231), 145 – 176.
- Lucchini, C. & Labiaguerra, J. (2009). *Contexto histórico de la sociología*. Buenos Aires: Biblos.
- Múñoz, M.A. (2018). *Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente*. Publicación semestral de la Facultad de Ciencias Económicas, UNL. N° 30, pp. 85-128.
- Narotzky, S. & Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía. *Cuadernos de antropología social* (51), 23-48.

- Nassif, N.; Diaz, R. & Passeri, S. (1995) *La cuenta propia urbanos. Las vendedoras ambulantes en Santiago del Estero*. Programa de investigaciones sobre el trabajo. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Pacífico, F.; Perissinotti, M. V. & Sciortino, S. (2022). Fotografiar el trabajo, contrarrestar la invisibilización. La economía popular y las disputas por los sentidos del trabajo en la Argentina contemporánea. *Población y sociedad*, 29(2), 130-158.
- Perelman, M. D. (2017). Trabajo, temporalidades y procesos colectivos. Transformaciones en las subjetividades de vendedores ambulantes y recolectores informales. *Trabalho (En) Cena*, 2(2), 83-97.
- Perelman, M. D. (2018). Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires. *Caderno CRH* (31), 87-98.
- Perelman, M. D. (2021). *Más allá de lo económico: abordajes etnográficos sobre las formas de ganarse la vida*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Perelman, M. D. (2021). Antropología del (des) empleo, transformaciones sociales y formas de ganarse la vida en Buenos Aires, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(10). <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/774>
- Señorans, D. & Pacífico, F. D. (2023). Los trabajos que valen. Diálogos a partir de dos etnografías junto a organizaciones de trabajadores de la economía popular. *Astrolabio. Nueva Época*, (30), 61-92.
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación*. Crítica del liberalismo económico. Madrid: La Piqueta.
- Sayago, E. (en prensa). El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: Una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2023. *Sudamerica, Revista de Ciencias Sociales*.
- Serra, H. R. (2015). Problemas de investigación en Economía Popular, social y solidaria. La interdisciplina frente a un objeto complejo. *Raigal: revista interdisciplinaria de Ciencias Sociales* (29).
- Trujillo Trujillo, J. & Álvarez Marín, N. (2011). Intercambio y mercado en el pensamiento crítico de Pierre Bourdieu. *Apuntes del Cenec*, 30(52), 9-36.
- Vio, M. & Cabrera, M. C. (2015). La trama social de la economía popular en el Conurbano bonaerense. *Revista E versión digital*, (5), 60-67.